

En Almería, un mes... 150  
Provincias, trimestre... 35'00  
Extranjero, trimestre... 10'00  
Número suelto, 5 céntimos  
Atrasado, 10 céntimos

# LA INDEPENDENCIA

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen, ni se mantiene correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las 10 de la madrugada.

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26. Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, miércoles 24 de Marzo de 1938. Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Páginas anticipadas Núm. 4.870 Teléfono, número 85

## LA CARCEL DE ALMERIA Y SUS HORRORES

No hará mucho más de dos meses, recibí el que esto escribe, su nombramiento de Director de la Prisión Provincial de Almería, Ciudad que tenía ansia de conocer para tener el gusto de disfrutar en el rigor del invierno de un clima benigno que permitiera hacer una higiénica vida de aire libre, huyendo de la atmósfera viciosa y cargada de los casinos provincianos existentes en las poblaciones de la meseta castellana.

No fueron defraudadas mis ilusiones; estoy encantado de la población y sus paseos; de su cielo y bellezas naturales; del afable trato de sus habitantes, que no en vano, por ser andaluces, desde el último cortijo hasta la más suntuosa estancia, sirven a sus moradores como galardón que de sus antepasados heredaran, el carácter hospitalario que de fama ancestral tienen.

Cuando en el tren, mal dormitando, me acercaba a esta Provincia, imaginando en la subconciencia de un sueño ligero, se me presentaba la Prisión de Almería; desde luego, la idea que de ella tenía, por referencias, no era nada halagüeña, pues siempre me la habían calificado con superlativos denigrantes. ¡Bah!, procuraba imbuirme que todo ello sería producto que, del que tales referencias me hacía no lo hubiera pasado muy bien en ésta Capital, y así entre trompicones y cabezazos (así como sueña), dados más veces contra la ventanilla y otras contra el respaldo, llegué a Almería y me poseíste de mi cargo en la Prisión.

Desde que visité la Prisión no he vuelto de un verdadero ataque de ebullencia que atando todas mis actividades, camino por Almería en inconsciencia completa, con pequeños ratos de lucidez al contemplar buenos paseos, buenos edificios, mejores círculos de recreo, mucho dinero y mala cárcel; pero señor, ¿cómo podrá escapar al sentido práctico de los almerienses ésta casa? me preguntaba.

No me cabe otra explicación que la de ser causada por una intolerancia colectiva que es preciso revolucionar para hacerla desaparecer. Creo que ya, en otro tiempo, ignoro cuando, debió reaccionar la colectividad, porque me dijeron que había una cárcel en construcción, algo más allá del extrarradio, algo más allá también de lo que se llaman afueras, algo así como lo que llaman los curas un anejo y los médicos un agregado, y para servir los cuales necesitan un medio de locomoción que no sea el de sus pies, pues de ir andando, el tiempo de su estancia no lo podrían aprovechar para decir Misa, ni hacer la visita, sino que lo tendrían que emplear en dar reposo a sus músculos y descansar general al cuerpo.

Quiero decir con esto que el sitio que se eligió para construir la nueva cárcel se encuentra algo más retirado de lo que representa un paseo, por lo largo que éste sea, si se ha de tener en cuenta que ha de ser diario para empleados, jueces, escribanos y magistrados y para la Guardia civil y presos que hayan de ser conducidos a las diligencias que tengan que evacuar, y que largo es, no lo digo yo sólo ya que lo puedo certificar, por haberme personalmente a conocerla tan pronto como me enteré de su construcción, sino que lo dicen los que a mí me acompañaron y me lo dirán todos los almerienses, sin fueran allí dos veces al día, y con la mano en el corazón puesta, contestaran a mi pregunta: ¿está cerca?, citan seguramente que no. Esa cárcel si se llega a inaugurar no se le podría llamar propiamente de Almería, sino anejo de otro pueblo: illo que está más cercano y al cual habría que ir a vivir, para evitarse molestias de un viaje.

Volví nuevamente a dormir la conciencia colectiva y la cárcel nueva se quedó reducida a los muros de la tercera parte del proyecto; a excitantes oficiales, hámense Reales Ordenes, Reales Decretos; a excitantes particulares, hámense Prensa, o influjos personales de escrupulosos posibles a detenciones de personas de posibles, se volvió a reanudar el trabajo para techar dos habitaciones y un vestíbulo (que dicho sea de paso, creo se ha hundido el techo) como si los reclusos fueran un rebaño de ovejas que se pudieran albergar sin separaciones de edad, edad y condiciones, y como si los empleados tuvieran que cohabitar con los confinados a su guarda.

No alcanza a mi mente pueda ser esto una realidad y espero del juicio de los almerienses, lo vean, lo piensen y después decidan.

Resultado: que a la nueva cárcel no podemos ir y ahora digo que en la que estamos no podemos continuar, por falta de seguridad en el edificio, de seguridad en los reclusos, por carecer de condiciones de vigilancia, por no poder haber limpieza, por carecer de higiene, no haber enfermería, ni escuela, ni capilla decorosa, ni oficinas adecuadas, ni separación de edades y de condiciones de los reclusos, y sobre todo en cambio medianerías perniciosas, como son las de unas cuantas casas no santas, al decir del Arcipreste de Hita.

Burla, burlando y como sin darme cuenta, iré contando, para que no haya almeriense alguno que lo ignore, mi visita primera a la cárcel. Lo llevo como de la mano y agradeceré tengan

en cuenta mi relato, para si horroresándose aportan un granito más de arena al montón, o por si acaso, obediendo a leyes fatales de la sociedad, caiga alguno preso, lo sea en una cárcel más humanitaria, no en esta mazmorra, peor que los celebres Baños de Argel, donde se hallan sumidos en un mar de miserias, gozando de todas las caricias de las más indecentes hemipteras y con la vida en peligro, que no por ser de un recluso, es menos apreciada.

En la calle Real de la cárcel, frente a los números 69 y 71, hay un caserón, que ignoro para que pudo servir, con tres huecos volados y uno de acceso, que actualmente se dedica a cárcel; sus lindes, dan al frente e izquierda mirando, vías públicas; a la derecha, una casa de vecinos que dudo puedan vivir tranquilos con la vecindad, y a espaldas, casas de prostitución, que creo tendrán en cuenta los reclusos, por si en sus cálculos entra eludir la acción de la justicia, lo cual no pasaría ni a unos ni a otros si estuviera aislada o lindando con un cuartel de la Guardia civil, por ejemplo.

Se traspone una puerta que no nos dice sea de cárcel, y se entra en un vestíbulo donde hay un cuarto que se llama del «Oficial de guardia» estando éste y la prisión toda no exenta de un golpe de mano que del exterior venga, pues de dos patadas, se echa la puerta abajo y en menos de un minuto se hacen con el Oficial y las llaves.

Si pasais por delante de la cárcel, de 10 a 11 de la mañana fijaos en el vestíbulo de que os hablo: en él hay una ventana a la que forzadamente se tiene que dar el pomposo nombre de locutorio. Mide poco más de un metro de larga por medio de alta y por allí se ponen a comunicar más de 15 o 20 personas libres con otros tantos reclusos; es tal la aglomeración, tal el vocerío, que a no estar viendo ser personas las que promueven semejante algarabía, creeríamos oír el rugido de las fieras del Parque Zoológico de Madrid cuando dan las 5 y suena la campana anunciadora del reparto de la comida. Esas son las comunicaciones orales que tienen lugar en ésta Prisión, combinaciones de ruidos onomatopéyicos que parecen lanzados en un gran confusión por seres que en su afán de entenderse esfuerzan la laringe, hasta que acaban por enronquecer.

No es extraño, pues, que desarrollándose muchas veces, y para cosas tan legales y justas, como son hablar con padres, hijos de presos, grandes influencias para conseguir una comunicación extraordinaria, se tenga que hacer por norma lo que debiera ser una excepción, pues en la comunicación general, no hay posibilidad de entenderse.

A nadie se le habrá ocurrido pensar que mal y todo los hombres, comunican; pero ¿y las mujeres? Las mujeres reclusas de la Prisión de Almería, no pueden comunicar, no hay lugar para ello, a no ser que las metiéramos en el patio de los hombres. Padres, madres, hermanos que tuviérais la desgracia de que una hija, una hermana, cayera reclusa, no podéis comunicar con ella, ni verla durante su estancia en la Prisión, a no ser que el Director faltando a sus deberes reglamentarios os conceda una comunicación por sitio no permitido, con exposición, naturalmente, si no de su carrera, si de algunos meses de sueldo.

En cuanto a la comunicación de los letrados con sus defendidos, de la palabra a ellos para que os manifesten como las llevan a cabo. Pero si preguntáis a uno cualquiera os dirá, que comunican *vis a vis* *in tectis*, en una habitación, que por lo general suele ser la oficina, sentados respectivamente cada uno en una silla y por todo ab-igo a una confesión, que el recluso pudiese hacer al letrado, una mampara, que si bien quita el ser visto, no le ser oído.

Pero, ¡oh! paradoja: si no hay sitio para comunicar, se podría calcular que los habría abundantes para incomunicar; pues no es así. En Almería ya pueden todos los jueces que han sido y sean, dictar mandamientos de incomunicación al Director de la Prisión, que no hay posibilidad de llevarla a efecto. Aquí somos todos unos: empleados, personas libres, reclusos, todos juntos y como formamos un conglomerado, y el incomunicado al mismo tiene que ir, figuré que incomunicación. La advertencia que se le hace al que entra en esa condiciones: Usted no debe hablar con nadie, por estar decretado así por el Juzgado; lo que haga luego el recluso, imagínese el lector, sobre todo si de su comunicación depende el encubrimiento del delito por el que se le persigue.

ERACLIO IGLESIAS  
Director de la Prisión

## Pronósticos EL TIEMPO

Para los días que restan del mes actual hace Sfeifoon los siguientes pronósticos.

El miércoles 24, avanzarán hacia la bahía de Vizcaya una depresión del NO. de la Península, y otra del SO., por el mar Ibérico y Argelia Ocasionalmente lluvias y alguna tormenta, especialmente desde las regiones del meridiano central al Mediterráneo, con vientos de diversos rumbos.

Del 26 al 28, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en Andalucía y Levante, del 25 al 26, la influencia de un núcleo de fuerzas que pasará por África septentrional, y en el O. del 26 al 27, la de una depresión oceánica.

Del 29 al 30, se perturbará de nuevo el estado atmosférico por que llegará al SO. de la Península una depresión, y se formará otra en el Mediterráneo superior. Ocasionalmente lluvias en la mitad meridional y en el NE., con vientos de diversa dirección.

El miércoles 31, será mejor el tiempo en la Península, pero quedarán bajas presiones en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en las regiones vecinas, con vientos de entre NO. y NE.

## EN LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 7 menos cuarto se rezará el Santo Rosario, predicando después el Reverendo Padre Rosendo Ramoné, Misionero de los Hijos del Corazón Inmaculado de María, encargado de los sermones del santo tiempo de Cuaresma.

Mañana, después de Tercia solemne y procesión claustral, se celebrará a las 9 y media, la Misa cantada del día, festividad de la Anunciación de la Santísima Virgen, con sermón que predicará el señor canónigo Lectoral D. don Arturo Manán, catedrático del Seminario.

## DE LA DIPUTACIÓN

### CONCURSO

La Comisión provincial ha acordado celebrar un concurso para el suministro de víveres y combustibles a los Establecimientos benéficos durante el mes de Abril próximo.

Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de la Diputación, en días hábiles y horas de oficina hasta las 11 de la mañana del día 27 del corriente, en cuya hora se reunirá la expresada Corporación para la apertura de pliegos y adjudicación del servicio.

En la Portería de la expresada Diputación se facilitarán relaciones impresas donde constan los artículos que son objeto del concurso para consignarse en ellas los precios de los mismos por los licitadores y autorizarlas con sus firmas.

## Escos de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Procedente de Valencia ha venido a nuestra capital el abogado, don Vicente Marzal.

Ha venido de Tabernas el Rescaudador de Contribuciones, don José Rubio Muñoz.

De Albox ha llegado el maestro nacional don Vicente García Reche.

Se encuentra en ésta el ayudante facultativo de minas don Ojaldo González.

Para Madrid ha salido el capitán de Infantería don Eulogio Pérez Ortega.

De Dalías ha venido el contratista de obras públicas, don Ubaido Martín.

Para Granada y Málaga han marchado la Rvda. Madre General de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico y su secretaria la Madre María de los Desesperos.

Han regresado a Tabernas la distinguida señora doña María Teresa Angulo y su esposo el médico de aquel pueblo don Manuel Gómez Campana, nuestro querido amigo.

Ha regresado de Madrid el Secretario del Gobierno civil don José Solano.

Ha llegado de Granada la Rvda. Madre Mercedes, Superiora de las Religiosas Adoradoras de aquella ciudad.

Ha regresado a Gérgal nuestro estimado amigo el Párroco Arcipreste de dicha localidad, don Carmelo Corenel.

ENFERMOS

Se encuentra mejorado de la fuerte dolencia que le ha tenido en cama, nuestro particular amigo el procurador don Tomás Zárate.

## La salud pública EN EL ALQUIJAN

El Capellán del Alquíjan visitó ayer al alcalde, señor Granados Ferré, para darle cuenta de la tristísima situación que atraviesan, desde hace más de dos meses, los vecinos de dicha barriada.

Según manifestó dicho Capellán, durante todo ese tiempo vienen registrándose frecuentemente casos de una enfermedad gravísima, que ha ocasionado ya numerosas defunciones.

En ese espacio de tiempo, allí donde la mortalidad ordinaria no suele ser más que de uno a dos individuos por mes, han fallecido más de treinta personas.

Como si este alarmante estado sanitario fuera poco, el hambre y la miseria hacen presa en la mayor parte de los vecinos de la barriada, en tales términos, que no se sabe qué será de mayor urgencia, si el envío de medicamentos y medios de desinfección, o el establecimiento de una cocina económica en que puedan encontrar lo más indispensable para su alimentación aquellos infelices cuyo estado de decauparación y de miseria es espantoso.

El señor Granados Ferré escuchó atentamente el relato del Capellán del Alquíjan, a quien dijo que hasta la mañana de ayer no había tenido conocimiento del lastimoso estado de aquel vecindario, y que inmediatamente había dispuesto que fuera allí la brigada de desinfección con objeto de adoptar las primeras medidas para contener el avance de la epidemia.

Para darle cuenta de este mismo asunto visitó ayer al alcalde el inspector provincial de Sanidad.

Parece que se trata de casos de viruela, de gripe y de tifus exantemático, cuya propagación se atribuye, entre otras cosas, al comercio clandestino que se ejerce con trapos viejos.

Como tales merecen que se les ponga quienes, debiendo evitarlo, dan lugar a que, a las puertas mismas de Almería se estén muriendo, consumidos por la fiebre y por el hambre, sin que se les socorra ni se les auxilie, tantos infelices.

De la manera que sea, sacando los recursos de donde los haya, es urgentísimo que se atienda a las necesidades de los vecinos del Alquíjan, no solo por ellos mismos, sino por evitar que el mal se extienda y llegue a la capital, cosa que, en la temporada que se avecina, sería de consecuencias funestísimas.

## Notas del día

### Lo que dice el gobernador

Al recibir ayer a los periodistas el Gobernador civil les comunicó los noticias relativas a la huelga de ferroviarios que en otro lugar insertamos.

Respecto de la situación creada a los mineros de Gérgal por la cuestión pendiente entre la Compañía de los Andaluces y la Sociedad «The Soria», dijo que había conseguido que se facilitaran a los obreros tres mil pesetas hasta tanto que dicha cuestión queda resuelta.

Con referencia al pleito del aceite el señor Sanz Matamoros confirmó caando dice en la nota oficial que ayer publicábamos, agregando que tiene comprobantes de todo ello y anunciando su firme propósito de persistir en su actitud, que no es otra que la de atender al bien público.

Finalmente, el señor Sanz Matamoros dijo que no tenía noticias de la llegada del trigo anunciado.

## Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto general y técnico durante el día de ayer:

Por la mañana

Barómetro	770'4
Termómetro	16'0
Máxima	21'0
Mínima	12'0
Seco	14'0
Húmedo	09'4
Viento	N.O.
Fuerza del viento	Calma
Cielo	Despejado
Mar	Llana

Por la tarde

Barómetro	758'3
Termómetro	21'0
Seco	15'3
Húmedo	12'0
Viento	S.O.
Fuerza del viento	Ventolina
Cielo	Despejado
Mar	Rizada

## Noticias militares

### A presentarse

Debe presentarse en el Gobierno militar a recoger un documento José Morales Martín.

## POR TELEFONO LAS CORTES

### CONGRESO

Madrid 23-12 noche.

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión que esta tarde celebra el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra. La Cámara está muy animada.

El ministro de Fomento señor Ortúño propone que se suspenda la interpelación del señor La Cierva acerca de la huelga ferroviaria.

Estas palabras se acogen con protestas vivísimas que degeneran en formidable escándalo.

El presidente de la Cámara apoya los deseos del ministro y el escándalo va «in crescendo».

El señor Saborit dice que no hay sino un simulacro de huelga, pues las Compañías han expulsado a sus obreros pasándoles el jornal entero.

Esto demuestra—añade—que el Gobierno está vendido a las Compañías.

Ante las protestas de los ministeriales y las contraprotestas de los socialistas el aspecto del salón es tumultuoso.

El señor Saborit agrega que el Gobierno es en estos momentos traidor a la Patria.

Entonces la gritería y el escándalo entre los diputados llegan a un tono culminante, siendo tal el barullo que nadie se entiende.

Después de unos minutos de indescriptible confusión se restablece un tanto la calma y el Presidente del Consejo señor Allendesalazar asegura que se encuentra firmemente dispuesto a mantener a toda costa el orden social.

Las izquierdas no dejan proseguir al orador dirigiéndole duras increpaciones.

Vuelve a ser mayúsculo el escándalo que se produce, transcurriendo otro rato de vivo estado pasional.

Algo apaciguados los ánimos un secretario da lectura a una proposición incidental del señor La Cierva, cuyo contenido aplauden los socialistas, ciervistas y republicanos.

El señor La Cierva habla en defensa de su proposición.

Este Gobierno—dice—prescindió de mí porque temía que yo le estorbaba al llegar estos momentos precisamente.

El Gobierno demuestra miedo insuperable para ponerse frente a los directores de la huelga ferroviaria.

Yo declaro que si no se castiga a los directores de ese movimiento a mi entender subversivo, nosotros no consentiremos la aprobación de los presupuestos ni de nada que aquí se intente aprobar.

Recuerda la reciente huelga ferroviaria surgida en Francia, y dice que fué aquella una situación análoga a la que aquí acaba de surgir.

Cita las medidas militares que puso en práctica el Gobierno francés y se ánele de que en España, en cambio nada parecido se haga por el solo hecho, harto lamentable de que los políticos tengan vínculos de estrecha unión con las Compañías.

Le contesta el señor Allendesalazar defendiéndose de los ataques de que se le ha hecho blanco.

La presidencia concedió la palabra al señor Dato.

En este momento don Teodomiro Menéndez pronuncia frases que no se perciben claramente en la tribuna de la prensa.

Su intención no debe ser nada buena, pues por toda respuesta los diputados datistas se levantan de sus escaños blandiendo los bastones en actitud amenazadora.

En pocos segundos el hemicycleo de la Cámara se llena de diputados.

Todo son voces, gritos, interjecciones, amenazas, mocos en alto y frases duras.

El formidable escándalo arrecia camino de lo memorable.

Un grupo numeroso cerca al señor Dato y le ovaciona con calor. Este puede hablar, al fin, cuando se aqueja la marejada parlamentaria.

Lamentase de la descortesía de las izquierdas que ha dado lugar al incidente.

Afirma rotundamente que es ilegal la huelga planteada por los ferroviarios.

Declara que los conservadores se han manifestado públicamente contra las Compañías ferroviarias a pesar de que algunos diputados de este matiz pertenecen a los Consejos de Administración de las empresas.

Termina anunciando que los conservadores pedirán la modificación

del proyecto de tarifas y que sean residenciados los culpables del paro ferroviario.

Se suspende el debate.

El presidente anuncia que se va a poner a votación la proposición formulada ayer por el ministro de Hacienda para aplicar la «guillotina» en los debates del presupuesto.

Se verifica la votación nominalmente, resultando aprobada la propuesta por 219 votos contra seis.

Segue la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Los señores Barcia y Pascual lo impugnan.

El presidente suspende esta discusión para reanudar el debate ferroviario, concediendo la palabra al señor conde de Romanones.

Protesta este de que se involucre el reglamento interior de la Cámara.

El señor Sánchez Guerra: La presidencia se atiene al momento actual.

Rectifica el señor La Cierva, recuerda que cuando la pasada huelga fueron las Compañías las autoras del despido de más de seis mil obreros.

Ahora, en cambio, esas mismas Compañías fomentan el paro.

Se dirige al Gobierno y le dice que puede contar con su concurso para el restablecimiento de la disciplina.

Interviene el señor Alba.

Censura a las Compañías a las que acusa del delito que supone la provocación al paro ferroviario.

El orador reclama medidas energicas para afrontar la situación.

Don Hilario Ayuso, muéstrase partidario de que se llegue a la incautación de las líneas por el Estado.

Don Marcelino Domingo se queja de la complacencia con que ahora se trata a las Compañías y la compara con el rigor desplegado siempre contra los obreros.

Duce que toda violencia contra las Compañías estaría en estos momentos plenamente justificada.

El señor Alcalá Zamora declara que la rebelión de las Compañías ferroviarias es un hecho patente y probado por una circular que ha publicado contestando a las peticiones de los obreros.

El señor Saborit se asocia a la protesta del señor La Cierva.

Declara que la huelga es una burda farsa.

El Gobierno y las Compañías están confundidos: aquel no debe sentarse allí (en el banco azul) por estar vendido a éstas.

El señor Villanueva anuncia que no votará la proposición del señor La Cierva.

Igual anuncio hacen los señores conde de Romanones y marqués de Figueroa.

Las izquierdas y las extremas derechas dicen que darán sus votos a la proposición.

El señor Allendesalazar tampoco se aviene a la protesta que esta encierra, pero anuncia que se perseguirá a los culpables de la huelga.

Nominalmente se vota la proposición del señor La Cierva.

Deséchase por 131 votos contra 63.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

A las tres y media de la tarde da comienzo la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Sánchez de Toca.

El señor marqués de Estella pide que se declare vigente una disposición por la que se mejora en las Academias a los hijos de los militares.

Afirma que los militares en activo servicio deben estar exentos del pago del impuesto de inquilinato.

El ministro de la Guerra señor Villalba ofrece tener en cuenta ambos ruegos.

El señor Izquierdo protesta contra la amortización de las plazas de jefes y oficiales del Ejército que no se compagina con las convocatorias para ingreso en las Academias militares.

El señor Villalba lo justifica.

Se formulan otros ruegos de interés local.

El señor Fabié reclama del Gobierno que entere al Senado de las medidas que se han adoptado con ocasión y motivo de la huelga ferroviaria.

El ministro de la Gobernación señor Fernández Prada, confirma que



BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES.—Stos. Marco y Timoteo mártires, Beato Fray Diego José de Cádiz y Simón niño mártir. Ayuno.— Véase la Advertencia de esta sección.

no con abstinencia el miércoles de Ceniza y todos los viernes y sábados. Todos los demás días, exceptuando los domingos, son días de ayuno sin abstinencia. La ley de abstinencia prohíbe tomar carne y caldo de carne, pero permite huevos, lacticios y grasas de animales.

AZUFRES de la Compañía Franco Española de Lorca CLASES Terron, Sublimado y Refinado molido : Pídanse precios a su : Alfredo Rodríguez representante y depositario GERONA, NUM. 5

REMEDIO CONTRA LA VERDADERA SOLIARIA Dr. en Medicina C. Jacquéme Farmacéutico de 1.ª clase Licenciado en Ciencias El más conocido y eficaz de todos los empleados hasta el día Usado con éxito constante desde hace 50 años en todo el mundo Unico depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

Gran exposición de muebles Artículos de loza y cristal :-: Objetos para regalo :-: Ferretería :-: Juaguetería :-: Perfumería :-: Cementos :-: Hierros :-: Aceros (-) Casa FERRERA - Almería

DR. VEP DEJO ACUNA Análisis de sangre - Espustos - Orina - Jugo gástrico y demás productos Patológicos :-: AUTO-VACUNAS :-: GERONA, 10.

MADERA PARA BARRILES La ofrece en los más bajos precios de plaza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa ALBERTO NOGUERA :-: Barcelona - Las Palmas - Tenerife - Almería :-: SUCURSAL DE ALMERIA: PARQUE ALFONSO XIII, 32 Dirección telegráfica AREUGON

CONVOCATORIA

Habiéndose presentado a la Junta Directiva de este Circulo, una moción firmada por más de cincuenta comerciantes e industriales de esta capital, solicitando que se convoque a los mencionados elementos a una Asamblea general extraordinaria, para tratar en ella de los Presupuestos municipales para el próximo ejercicio, y de la inclusión en los mismos de una tarifa de arbitrios extraordinarios ilegal; esta Junta Directiva, definiendo gustosa a la invitación que se le hace, y aceptando agradecida el honor que se le dispensa, adoptó el acuerdo unánime de convocar a todos los señores Comerciantes e Industriales de la capital, según p. n. socios del Circulo Mercantil, para la celebración de referida Asamblea que se efectuará el día 25 del actual a las nueve de la noche en este domicilio social.

Instalaciones eléctricas CASA Guillermo Herrera ALMERIA

Interesante para las señoras En la sombrerería de José Plaza, Tiendas 8, se han recibido los últimos modelos para la presente temporada.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta: De 8 a 10 y de 3 a 5 de la mañana y de 8 a 5 de la tarde. PUERTA DE BURCHON, 2.

Las Únicas pasta infalible para dar un corte rápido y suave a las navajas barberas, es la marca «Orihuela». Representantes y depositarios para las provincias de Granada, Almería y zona de Marruecos. Capel, Gutiérrez y C.ª.—Ricardos, 4.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Balandra española «San José», procedente de Málaga, con carga general. Buques despachados Laud español «Paco», para Cartagena, en lastre. —Idem idem «Angélica Ferrer», para Aguilas, en lastre. El vapor «Balear», saldrá hoy, 24 para Melilla, con carga general y pasajeros. —El vapor «Cabo Quej», saldrá mañana de este puerto, admitiendo carga general y pasajeros para Málaga, Gádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carri, Ferrol, Orona, Santander, Pasajes y Bilbao. —El vapor «Cabañal», es esperado hoy en nuestro puerto de donde saldrá con carga general y pasajeros, para Barcelona y escalas.

Se vende en muy buenas condiciones, una casa de dos pisos de construcción sólida y reciente, apropiado para establecer en ella una industria. Está enclavada en calle de mucho tránsito. Darán razón en la Administración de este diario. No se admiten corredores. SAGASTA, 1

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gomez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secreta, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina

Carro para tres caballerías, en buen estado, con buenas ruedas, se vende. Informar: Rambla Alfarreros, 13, bajo.

Fábrica de cajas para naranjas DE JOSÉ GARCIA LOZANO En esta fábrica se hacen barriles para uva, cajas para naranjas y toda clase de envases, en maderas superiores de pino y de álamo y bien construidas, a precios económicos. Además se vende leña y serrín. Fábrica de San José, calle de la Estación junto a las Delicias.

Consulta de enfermos de ojos Doctor Don Vicente J. Muñoz Ex-Ayudante del Dr. Albitos. Inspector Oculista de las escuelas Antonio Vico, 1, junto al H. La Reina Curación de las cataratas sin operación

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO TORRES MUÑOZ En polvo y en comprimidos ANTIRREUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIÁCIDO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico trasatlántico de la «Cosulich» Societa Triestina di Navigazione «SOFIA» saldrá del puerto de Almería el día 26 de Marzo de 1920, para BUENOS AIRES con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo carga y PASAJEROS en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario M. BERJON, Boulevard, 59.—ALMERIA.

Nueva Perfumería Desear navajas de afeitar alemanas? Visite LA IBÉRICA, Príncipe 16 Además encontrará un variado surtido en Corbatas, Bastones, Paraguas, Guantes, Perfumería y objetos para regalo. Precios de Fábrica Esta Casa no tiene Sucursales.

DR. COMPANI De la Sociedad Española de Especialistas del Pecho ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO Y DEL CORAZÓN :-: MODERNO :-: NA INSTALACIÓN DE RAYOS X :-: Consulta de 2 a 4. - Príncipe, 23.

El mejor café ostado al día, conservas y embudidos de todas clases.—Castelar, 5. JOSÉ ARAD NOVIS

Muebles elegantes y de sólida construcción a precios económicos. Conde Oñalla, núm. 22.

LA INDEPENDENCIA 31

La mujer fuerte Novela por D. GABINO TEJADO De la Real Academia Española

Finalmente a la multitud de labradoras y labradoras, de toda edad y condición, que se adelantaban a dar la bienvenida a la señorita y a su esposo. Don Claudio, que los aguardaba asomado en el balcón central del Palacio, viéndolos llegar correteando en medio de aquella gozosa turba, que los acompañó hasta la puerta, no pudo menos de llamar a su mujer para que presenciara aquel espectáculo.

—¿Qué campanario es ese que se ve despuntar detrás de aquella colina? —¿No te acuerdas ya—respondió Inés—de haberlo visto cuando llegáramos al pueblo?... Es mi convento. —¡Bonita flechita! Parece gótico de los mejores tiempos del arte... —¡Ya lo creo! Como que fue en tiempos una magnífica abadía... —Supongo que iremos a visitarlo... Inés había contado con hacer su primera visita al convento sin la compañía de importunos testigos, y la proposición de Rufino la desconcertó, suscitando en su conciencia el justo remordimiento de haber pensado hacer una cosa sin noticia ni permiso de su marido. Este explica por qué, turbada y encendido el rostro, nada le respondió. En cambio, don Claudio, explicándose allí a su manera el asunto, con grande hilaridad dijo a su yerno: —Mira, Rufino; mira qué colorada se ha puesto tu mujer... De esta hecha la vas a averiguar todas sus picardiguélas de colegiala... Y lo que es más, te vas a chupar un valiente sermón del P. Ambrosio... Porque de eso no te escapás; yo conozco a mi hombre, y te digo que tendrás homilia... Con que prepárate... —¡Bueno!—dijo Rufino sonriendo.

—Aunque sea a costa de un sermón, quiero ir con Inés a su convento... ¿Cuándo vamos? —En cuanto acabemos de almorzar, si gustas—dijo Inés, no sólo recordada de su turbación, sino contenta—. Nos servirá de paseo y estaremos allá hasta la hora de comer. Dicho y hecho: nuestros recién casados tomaron el camino del convento, y apenas llegaron a la portería, cuando la hermana tornera, lanzando un grito de gozo y sin decir palabra, echó a correr a la celda de sor Angela, la cual, al verla llegar tan apresurada, medio llorando, medio riendo y casi sin poder hablar, preguntó el motivo de aquella súbita venida. —No sabe, madre Abadesa, quién está ahí... abajo, en la portería?... Inés... Inés... y... —¡Hija de mi alma!—exclamó la Abadesa, y olvidándose de que estaba baidada, hizo un movimiento como para levantarse de su sillón de baqueta—. ¡Ah!, no puedo—añadió con dolor—. Que suba al instante... —Es que viene con un caballero... —Pues que suban los dos; usará, por vez primera, de mi prerrogativa... En efecto, según las antiguas re-

glas de la Orden, la Abadesa estaba facultada para relajar, cuando lo juzgase conveniente, la clausura sin permiso especial de la respectiva autoridad diocesana. Oído la tornera, volverse saltando los escalones de dos en dos, abrir la puerta, echarse llorando en brazos de Inés y arrebatarla, juntamente con su marido, al interior del claustro, fué todo obra de un punto. A cada paso que daba Inés en dirección a la celda de la Abadesa, nuevos abrazos y nuevas lágrimas de las religiosas. A cada una de estas exclamaciones y de aquellos abrazos, la hermana tornera, que ya se había enterado de quién era Rufino, lo miraba con aire de triunfo como si quisiera decirle: —¿Eh? ¿Qué tal? ¿Se aman así las gentes en el mundo? Por fin llegaron marido y mujer a la celda de sor Angela, que tendiendo los brazos desde su asiento, como tiende la paloma sus alas para llamar a sus hijuelos, vio a la joven volar a su seno y estrecharlo con efusión verdaderamente filial. Pasados estos primeros arranques de sincero amor, la buena madre, volviéndose a Travieso, le dio gracias por haber llevado a Inés a verla y le dirigió las más afables palabras acerca de su matrimonio

y del dichoso porvenir que le aguardaba; en seguida le refirió toda la infancia de su querida pensionista, las penas que la había costado su educación, las alegrías que había sentido al verla progresar en instrucción y en virtudes. No era esto en sor Angela una imprudente garrulería de aya vieja, sino un medio directo de trazar ante Rufino el cuadro de una edad pasada en la inocencia, para hacerle comprender los exquisitos miramientos a que estaba para con su mujer obligado. Rufino, en efecto, escuchó a la prudente religiosa con más atención de la que pudiera haberse creído; porque el lenguaje de la virtud posee siempre un secreto influjo, aun sobre los ánimos más preocupados. —¡Vamos! Ahora que ya te he dado leccióncita—añadió sonriendo con angelical dulzura la Abadesa—, ¿quieres que vayamos a dar una vueltecilla por la huerta? —¿No he de querer, madre mía? ¡Hay allí para mí tantos recuerdos!... Pero, según veo, no va usted a poder acompañarnos... —Eh!, ya probaremos... Se me figura que hoy tengo más ánimo... ¡Vamos! La pobre señora, sacando fuerzas de flaqueza, echó su brazo izquierdo sobre el hombro de Inés, y apoyándose con la mano derecha so-

bre su muleta, levantóse trabajosamente, y con lento paso comenzó a atravesar la galería del claustro superior. De cuando en cuando volvíase Inés a su esposo y le decía: —Mira; esa es la puerta de la clase; ahí era donde se nos enseñaba a trabajar con tanto gusto... Esa otra puerta es la de mi dormitorio... —¡Ah!, la puerta de la capilla... continuó Inés.—Supongo que continúa nuestra Concepción en el mismo sitio, ¿no es verdad, madre Abadesa? Con permiso de usted voy... —¡Si, entra, hija, entra; aquí te esperamos. Entró Inés en la capilla, y al poco tiempo salió con los ojos humedecidos. Rufino creyó notar que, mientras su mujer estaba dentro, la Abadesa agitaba sus labios como quien mentalmente reza, y aun se le figuró que corría una lágrima por las mejillas de la religiosa. —¡Ea, ah, ra—dijo sor Angela— a la huerta... Ve tú, hija mía; yo no puedo ya más... Me engañaba el corazón... Ve tú... En efecto, Inés, acompañada de su marido y de algunas religiosas, bajó a la huerta. Luego que entró en ella empezó a girar de un lado a otro como una mariposa.

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?  
**¡Visiten los Grandes Almacenes San José de Juan Morata!**  
**Tiendas, 15 y Azara, 2**

Los Almacenes más surtidos - Grandes novedades - Los que más barato venden

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.  
 Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, franelas para vestidos, vichys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y géneros de punto.  
 Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica.  
 Chales de felpa y punto a precios baratísimos.  
 Depósito de peletería a precios de fábrica.  
 Especialidad en géneros negros y lutos.  
 Abrigos para señora y niña en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos.  
 Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato vende.

**PRECIO FIJO**

**Se hacen espléndidos regalos a los compradores**

**LA Renovación**  
 DE LAMPARAS, DEBE HACERSE SOLAMENTE POR LA  
**MODERNA PHILIPS ARGA**  
 LLENA DE GAS ARGON

**Usted... está conforme con la cuenta de su contador? ¿No?... Pues sustituya sus lámparas de FILAMENTO METÁLICO por la incomparable PHILIPS ARGA y tendrá la DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE.**

Única lámpara para el comercio, hogar, industria para tener mejor alumbrado al precio mínimo.

De venta en todos los Establecimientos y Centrales eléctricas. Al por mayor: Adolfo Bielscher, Almacén de Material Eléctrico, Marqués de Cubas, 10, Madrid

**COMPANIA TRANSATLANTICA**  
 (Antes A. López y C.)  
**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

Para NEW YORK, saldrá de Málaga el 26 de Marzo y de Cádiz el 28, el vapor **CATALUÑA**  
 Para PORT-SAID, SUEZ, ADEN, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA, saldrá de Cádiz el 15 de Abril y de Barcelona el 20, el vapor **LEGAZZI**

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía trasatlántica, General Segura, 2, bajos.

**NERVIOSOS**  
 Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia de Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

**PAQUETE, 50 CENTIMOS**  
 Venta en Almería Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsada  
 Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**54 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros sobre la vida Seguros de valores  
 Seguros contra incendios Seguros contra accidentes  
 SUBDIRECTORES EN ALMERIA  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPE, 10**

**¿Reumáticos?**  
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **BALSAMO VICTORIA**  
 que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina, Silicato de Mentol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manta de franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia del señor Vivas Pérez.

**GRAN LICOR QUINA MOMO**

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.  
 Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante: se puede tomar a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiempo que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad, evitándoles el penoso malestar que sienten durante la digestión. Tónico perfito Resostituente y digestivo.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

**FUMADORES**  
**¡HUROL!**

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
 Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DEPOSITO EN ALMERIA  
**FARMACIA DE VIVAS PEREZ**

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

**SALICILATOS DE BISMUTO Y GERIO DE VIVAS PÉREZ**

Adaptados de Real Orden por los Ministros de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada Han merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar y la de 3.ª clase del Mérito Naval

**CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS**

**A LOS DISENTÉRICOS,** cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte en diarreas mortales casi siempre.

**A LAS EMBARAZADAS,** cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al ser de padecer en forma de insuperante.

**A LOS NIÑOS,** en la dentición y destete, a los que padecen catarros y úlceras de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, cólera y tífus.

Lea usted mañana **LA INDEPENDENCIA**